



## **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 25 de mayo de 2018 sobre calificación urbanística de legalización de hornos de carbón vegetal e instalaciones anexas. Situación: parcelas 31 y 32 del polígono 9. Promotora: Corchos Chanclón, SL, en Cordobilla de Lácara. (2018081065)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización de hornos de carbón vegetal e instalaciones anexas. Situación: parcela 31 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06038A009000310000HA) y parcela 32 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06038A009000320000HB) del polígono 9. Promotora: Corchos Chanclón, SL, en Cordobilla de Lácara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 25 de mayo de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2018, de la Secretaría General, de desistimiento de la contratación de las obras de "Reforma de aseos en planta alta, humedades de capilaridad y carpinterías de ventanas en el CEIP Ntra. Sra. de Fuensanta de Zorita". Expte.: OBR1801016. (2018061573)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 155.texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública el desistimiento del contrato.